



SALTA, 29 OCT. 1990

Expte. Nº 16.075/90

VISTO:

Este expediente mediante el cual el Consejo de Investigación comunica la finalización de funciones de la Prof. Laura Isabel Cortazar de Seghezzeo, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Prof. Laura Isabel CORTAZAR de SEGHEZZO, como auxiliar de investigación con la retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Noviembre del corriente año, por haber finalizado el Proyecto: LEXICO DIALECTAL EN LAS PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 a/c. Secretaría General

*[Signature]*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

*[Signature]*  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 406 - 90